

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		Innergy SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3015406 / 6030
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OPERACIÓN DE SUBSUELOS EN POZOS PETROLEROS DE ECOPETROL S.A. PARA LOS SERVICIOS DE COILED TUBING, REGISTROS ELECTRICOS CH, REGISTROS DE PRODUCCIÓN E INYECCIÓN, SLICK LINE, FLUSH BY Y WELL TESTING				
Descripción General de Actividades				
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OPERACIÓN DE SUBSUELOS EN POZOS PETROLEROS DE ECOPETROL S.A.				
Tiempo de Ejecución				
Vigencia del Contrato u ODT				
Fecha Estimada de Inicio				
01/04/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio, Otros Municipios				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Herman Luna Teléfono: 3173696094 Correo: herman.luna@innergy.com.co Otro Canal: Wilfran Cifuentes Devia Correo: wilfran.cifuentes@innergy.com.co Cel: 3174271652		Zhully Ortiz		Gustavo Martínez Rodríguez

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
IZAJE DE EQUIPOS Grúa para actividades de registros.	Unidad	1	0	1	Plataforma: Equipo de Izaje Requisitos Mínimos: Empresa legalmente constituida y habilitada por Mintransporte para transporte de carga. Control de tráfico mediante seguimiento GPS y/o satelital. - Certificaciones e inspecciones emitidas por ente acreditado por ONAC Requisitos Pólizas: Pólizas propias de la actividad. - Pólizas RCE y RCC. Póliza de contrato y de cumplimiento. Requisitos Experiencias: • Certificados de experiencia para Izaje de equipos petroleros minimo de 2 años. • Personal debe contar con Certificaciones técnicas, Experiencia certificada mínima de 2 años, cursos o validaciones de inspecciones tanto del Operador como del Aparejador emitidas por ente acreditado por ONAC. Requisitos HSE: • RUC o certificado OHSAS 18001/2007 o certificación bajo otros estándares reconocidos por la industria petrolera, tales	SERVIARRANES SAS	900634111	Villavicencio.	Empresa asignada al servicio global: grúa, personal, movilizacion del equipo u otros servicios asociados a dicha activid

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					como código IGS/ ISM o NORSOK 5-006, STOW, expedida por una entidad certificadora reconocida por el ente de control del país de origen. • Una vez se finalice el proceso de selección; debe aportar toda la documentación para realizar el aseguramiento HSEQ mediante auditoria interna a desarrollarse por Innergy SAS. Requisitos Técnicos: • Altura mínima del gancho sobre la cabezal de pozo: 85 pies. • Capacidad Bruta mínima de carga: 5500 Kg • Radio promedio de ubicación con respecto al pozo: 9 metros • Contar con accesorios debidamente certificados para el conexionado de la herramienta. Criterios de Evaluación: • Propuesta económica con Gruas de capacidad entre los 25 a 40 Tn • Los items de costos deben presentarse por día y renta mes; con opción de turnos operativos a ejecutarse de 8,12 o 24 Horas • Tarifas a ofertar todo costo, incluyendo: Operadores y aparejadores (Convención-ECP), movilización, combustible & logistica. • Garantizar con el aseguramiento de entorno (Gremios, Asociaciones, etc.) para un normal desarrollo de la actividad. *Estricto cumplimiento los Requisitos Técnicos y de Capacidad* Especificación				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Técnica: • Debe tener los accesorios de soporte y/o cambio para que el gancho pueda acoplarse a los equipos técnicos de registro. • Es deseable que el equipo a presentarse tenga Aval previo de la GDA; de requerir soporte para este proceso, se hará bajo responsabilidad del oferente con el respectivo acompañamiento del area HSEQ- Innergy. • La asignación y/o activación del servicio esta vinculada directamente con la emisión de dicho Aval. Otros Requisitos: • Brochure el cual incluye certificaciones de las diferentes empresas donde haya realizado trabajos iguales o similares y en el que se relacione la experiencia específica de actividades relacionadas con las que eventualmente realizará para el contrato. • Certificación de cumplimiento con el sistema de Seguridad Social integral y parafiscales suscrito por el representante legal o revisor fiscal. • La asignación del servicio solo tendrá validez una vez sea aprobada las inspecciones del cliente.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Via email - Cr 11A N° 97A-19 Of 506 Bogotá DC
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de Compra • Calificación de Bienes y Servicios • Soportes de pago de seguridad social a Personal • Soportes o cumplidos de la actividad realizada.

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Contacto para Facturación	Enviar factura electrónica al email: facturaelectronica@innergy.com.co
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	28/03/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	herman.luna@innergy.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	wilfran.cifuentes@innergy.com.co
OBSERVACIONES	
“La información acá publicada, fue suministrada por Innergy SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”. “Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Innergy SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Innergy SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Innergy SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”